



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA LICITADO EL NUEVO COLEGIO PÚBLICO DE COLINDRES, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0103]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 8L/5100-0103, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos por los que no se ha licitado el nuevo Colegio Público de Colindres.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0103]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Que son los motivos por los que la Consejería de Educación no ha licitado el nuevo Colegio Público de Colindres?

En Santander, a 11 de Octubre de 2011.

Fdo.: Rosa Eva Diaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."